

BME MTF EQUITY
Plaza de la Lealtad nº 1
28014, Madrid

En Madrid, a 7 de mayo de 2021

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
DE C2 SELECCIÓN EQUILIBRADA SICAV, S.A.

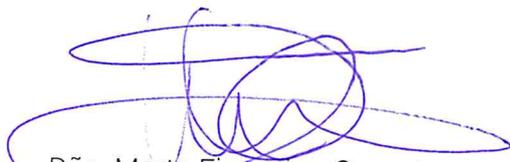
Por la presente, les comunicamos que con fecha 12 de noviembre de 2020, se celebró Junta General Extraordinaria de accionista de C2 Selección Equilibrada SICAV, S.A. (la "Sociedad"), inscrita en el Registro Administrativo de la CNMV con el número de registro 2.481, por la que se acordó por unanimidad de los asistentes la modificación del artículo 5 de los estatutos sociales. Como consecuencia de ello, se aumentó el capital social inicial y el estatutario máximo de la sociedad, de conformidad con lo establecido en la ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y demás legislación de desarrollo.

En consecuencia, el capital social inicial se fija en SEIS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SETENTA Y TRES EUROS (6.606.073 €), y el capital estatutario máximo se establece en SETENTA Y SEIS MILLONES SESENTA MIL SETECIENTOS TREINTA EUROS (66.060.730€). Dicha modificación estatutaria fue elevada a público mediante escritura autorizada por el notario de Madrid D. Luis Rueda Esteban, el día 13 de noviembre de 2020, con el número 1.943 de orden de su protocolo y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

El 18 de marzo de 2021, se comunicó dicha modificación a CNMV y con fecha 10 de abril CNMV envió el folleto y el DFI nuevo incluyendo la modificación estatutaria relativa al capital social de la sociedad.

Lo que ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,



Dña. Marta Eizaguirre Cavestany
ABANTE ASESORES GESTIÓN SGIIC, S.A.
Sociedad Gestora de C2 SELECCIÓN EQUILIBRADA SICAV, S.A.

Para cualquier duda o aclaración sobre esta comunicación, por favor contactar con Marta Eizaguirre en el teléfono: 91 781 57 50 o e-mail: meizaguirre@abanteasesores.com